

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR

CVE-2020-5810 *Orden PRE/121/2020, de 5 de agosto, por la que se procede al nombramiento de Notarios en resolución de concurso ordinario.*

Visto el expediente instruido y remitido por el Ministerio de Justicia, sobre concurso ordinario convocado por Resolución de 11 de junio de 2020 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio) y resuelto por Resolución de 15 de julio de 2020 («Boletín Oficial del Estado» del 22 de julio).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 26.13 del Estatuto de Autonomía y en uso de las facultades que me confiere el Decreto 37/1999, de 12 de abril, por el que se atribuye la competencia de nombramiento de registradores de la propiedad, notarios y otros fedatarios públicos,

RESUELVO

Nombrar a los Notarios que se relacionan para provisión de las Notarías de:

- Doña María del Carmen López-Collado Cornago: CAMARGO.
- Doña María Mercedes Díaz Gaztelu: AMPUERO.
- Don José Ignacio de Solas Rodríguez-Hermida: CORVERA DE TORANZO.
- Don Antonio Tebar Castillo: SUANCES.

Trasládese esta Orden a la Dirección General de los Registros y del Notariado, al Colegio Notarial de Cantabria, a los interesados y publíquese en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 5 de agosto de 2020.

La consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior,
Paula Fernández Viaña.

2020/5810